

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na}. Asamblea
Legislativa

1^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 249

23 de junio de 2021

Presentada por el señor *Zaragoza Gómez*

RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 4 de la R. del S. 65, para ordenar a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el efecto en la cadena de distribución, el impacto económico real a los comercios y a los municipios del impuesto al inventario. Establecer las bases fácticas para de manera informada determinar si es necesario que se tomen medidas legislativas, o administrativas para alterar o, de resultar necesario, eliminar o sustituir el impuesto al inventario, sin afectar los recaudos municipales; a los fines de extender el término para presentar su informe.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se enmienda la Sección 4 de la R. del S. 65, aprobada el 4 de marzo
2 de 2021, para que lea:

3 “Sección 4.- *La Comisión deberá rendir un informe final con sus observaciones y*
4 *recomendaciones antes del cierre de la segunda (2^{da}) sesión ordinaria de la decimonovena*
5 *(19^{na}) Asamblea Legislativa. [La Comisión deberá rendir un informe final con sus*
6 **observaciones y recomendaciones ciento veinte (120) días después de aprobada**
7 **esta Resolución.]**

1 Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente luego de su
2 aprobación.